



**MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS**

Expediente N° **2018-10-3-0003850**

Tipo de Expediente: Varios

Tipo OFICINA
Titular: DNV - APOYO REGIONAL 3 10/003/10031Z3A

Oficina Origen: Ministerio de Transporte y Obras Públicas / DNV - DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD 10/003/10000000 / DNV - REGIONAL 3 10/003/10031Z03

Asunto: REGIONAL 3 - DIRECTOR DE OBRA ING. GUSTAVO TETTAMANTI, ELEVA INFORMA TRIMESTRAL AMBIENTAL N° 24 OBRA:" MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO M40 " MINAS (122K100) RUTA 17 (287K900) - RUTA 8 (287K700) - AEROPUERTO (291K600)" AMPLIACION EJECUTADA POR LA EMPRESA SERVIAM S.A.

Fecha Inicio: 19/10/2018 09:22:57 Fecha Valor: 19/10/2018

Prioridad: Normal Acceso restringido: No

Elemento Físico: No Clasificación: Público



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
VIALIDAD

Treinta y Tres, 18 de octubre de 2018

DEPARTAMENTO DE GESTION DE MANTENIMIENTO

Contrato CVU

Ing. José MARTUCCI

Presente.

Se eleva Informe N° 24 Trimestral Ambiental correspondiente a los meses de julio 2018/setiembre 2018 de la Obra: M40 "Mantenimiento por Niveles de Servicio y Obras de rehabilitación en Ruta 8 tramo: Minas (122k100) – Ruta 17 (287k900) y Ruta 17 tramo: Ruta 8 (287k700) – Aeropuerto (291k600)" (Ampliación), ejecutada por la empresa SERVIAM S.A.

En general se aprueba el mismo y se hacen las siguientes consideraciones.

En el informe de gestión ambiental aprobado de la obra se establecen dos campamentos secundarios de mantenimiento que en los hechos son un depósito, puesto que no existe obrador de mantenimiento, el mismo se encuentra en la localidad de Mariscal y es un depósito pequeño que funciona en un garaje de una casa, con destino a funciones administrativas. Del mismo se establece que los elementos depositados están etiquetados correctamente por tipo y existen recipientes para su clasificación etiquetados por colores.

Como consecuencia de la Ampliación del contrato se crea una oficina con depósito pequeña en la localidad de Vergara.

La zona de hospedaje es independiente al depósito.

Con relación al obrador y campamento principal, el mismo se encuentra con AAP y AAO por parte de DINAMA.

Para la obra se utiliza una cantera de piedra que se ubica antes de la localidad de Rincón, 11 km a (-) del km 357 de Ruta 18, para la cual se presentó la Solicitud de Autorización Ambiental a DINAMA el 15/09/2017 y se obtuvo la Autorización ambiental previa con fecha 13 de diciembre de 2017 y la solicitud de Inscripción en el Inventario de Canteras de Obras Públicas el 19/09/2017, se aprobó la misma por



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
VIALIDAD

Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de febrero de 2018, la AAO se concedió con fecha 12 de setiembre de 2018.

La zona de cantera del contrato básico se delimitó y se comenzó a explotar después de la autorización por parte de la DINAMA que es de fecha 15/4/13, también es de destacar que fue inspeccionada la zona de cantera por la DINAMA el día 12 de julio del 2013, y la segunda inspección en mayo de 2015, al día de hoy se dio por culminada la explotación de la misma y se procedió al retiro de la trituradora, no previéndose nuevas voladuras y el Contratista en el marco de la ampliación del contrato básico presentó la propuesta para utilizar el predio para depósito de materiales y eventualmente equipos, el cual fue aprobado por contrato entre la DNV y el Contratista.

Con relación al manejo del predio, se hicieron protecciones ante la eventualidad de evitar accidentes de intrusos en el mismo, como así también canalizaciones que permita el correcto desagüe del agua de lluvia en el la zona de cantera y se procedió a la plantación de árboles nativos en el frente del predio y se monitorea el crecimiento del pasto y árboles.

No se han producido eventos ambientales negativos durante el transcurso de la obra.

Las condiciones de seguridad laboral son correctas, tanto en equipo de seguridad, contando todos los equipos de trabajo de elementos de extinción de incendios, botiquín, como así también un listado de teléfonos de emergencia perfectamente ubicados en cada camión utilitario afectado a las diferentes tareas.

Sin otra particular saluda a UD. atte.

M.T.O.P. – D.N.V.

ING. Gustavo TETTAMANTI
DIRECTOR DE OBRA



Vergara, 12 de octubre de 2018

Sr. Director de Obra
Ing. Gustavo TETTAMANTI
Presente

Ref.: M-40 - Contrato de mantenimiento por niveles de
servicio de Ruta 8, tramo Minas - Treinta y Tres
Número: 26/2018
Asunto: Informe ambiental período jul/2018 – oct/2018

De nuestra mayor consideración:

Cumplimos en presentar y someter a su consideración el informe sobre la gestión socio ambiental del contrato de referencia correspondiente al trimestre 12/07/2018 - 12/10/2018.

Sin otro particular lo saluda atte.:


Ing. Gabriel Luongo
por SERVIAM S.A

Dirección: Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay
Teléfono: (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
Fax: (00598) (434) 29763
Email: administracion@serviam.com.uy





INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL

Contrato de Mantenimiento por Niveles de Servicio de Rutas 8, 17 y 18

RESUMEN

Antecedentes: Contrato básico recibido el 12/10/2017. Ampliación de contrato comenzó el 13/10/2017, se extiende hasta el 12/10/2019. Ampliación de contrato incluye una extensión del contrato a 301 km en total.

Actividades de obra: Instalación del obrador. Explotación de cantera. Trituración de agregados. Reconstrucción de banquetas. Bacheo y reciclado de pavimento.

Actividades de mantenimiento: Tareas rutinarias: * faja: corte de pasto, recolección de basura, desobstrucción de cunetas y cauces de agua. * drenajes: reparaciones en la estructura de puentes, desobstrucción de las áreas de desagüe. * seguridad vial: repintado de señalización horizontal, repintado de elementos de columnas, barreras y delineadores, reposición de carteles, tachas, defensas, barreras y delineadores dañados. * pavimento: sellado de grietas y peladuras, bacheo, fresado.

Eventos ambientales: No registraron eventos ambientales significativos.

Auditorías ambientales: No se realizaron auditorías a cargo de la CVU o DNV.

Actividad documental: Gestiones iniciadas o terminadas con DNV, DINAMA e IM de TyT:

- Nota N°15/2018, del 28/06/2018, de SERVIAM a DNV, solicitando autorización para localizar el obrador.
- Comunicado N°29, del 28/06/2018, de DNV a SERVIAM autorizando ubicación del obrador.
- Informe de la División Evaluación de Impacto Ambiental y Licencias Ambientales de DINAMA, del 20/07/2018, favorable al otorgamiento de la AAO.
- Nota N°22/2018, del 29/08/2018, de SERVIAM a DINAMA, comunicando nuevo plan de voladuras para la cantera a cargo del Servicio de Materiales y Armamentos.
- Comunicado N°30, del 13/09/2018, de DNV a SERVIAM, ampliando autorización del obrador para instalar planta asfáltica.
- Nota N°23/2018, del 19/09/2018, de SERVIAM a DNV, presentando actualización del Plan de Gestión Ambiental y Social (incluyendo AAO).
- Nota N°24/2018, del 20/09/2018, de SERVIAM a IM TyT, comunicando AAO de la cantera, ubicación obrador, solicitando autorización uso del vertedero municipal.
- Nota N°25/2018, del 26/09/2018, de SERVIAM a DINAMA, con información complementaria del layout de la cantera.

Dirección: Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay
Teléfono: (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
Fax: (00598) (434) 29763
Email: administracion@serviam.com.uy

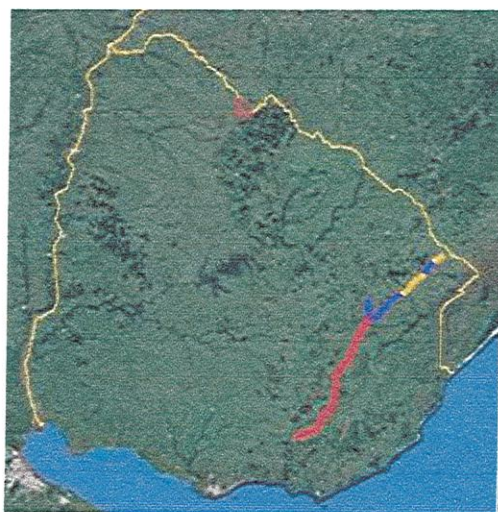




1. INTRODUCCIÓN

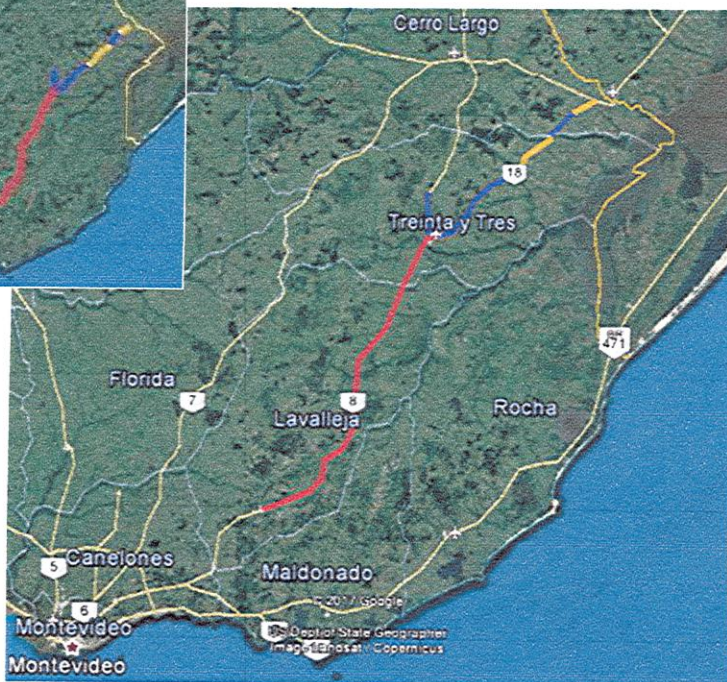
Alcances del contrato

La ampliación del contrato M40 se orienta a extender el plazo y la longitud del contrato básico. El plazo original de 60 meses se amplió en 24 meses, y la longitud original de 167 kms se extendió en 134 kms. De esta forma el contrato queda integrado por los siguientes tramos: * Ruta 8 entre Minas y km 310; * Ruta 17 entre Ruta 8 y Ruta 18; y * Ruta 18 entre Ruta 17 y Ruta 26.



El contrato se situa en la region NE del pais, en jurisdicción del MTOP, atravesando los departamentos de Lavalleja, Treinta y Tres y Cerro Largo, estando en su zona de influencia las localidades de Minas, Mariscala, Pirarajá, Pueblo Aramendia, Jose Pedro Varela, Villa Sara, Treinta y Tres, Vergara, Rincon y Placido Rosas.

Los tramos en **rojo** son del contrato básico y contemplan, solo actividades de mantenimiento; los tramos en **azul** corresponden a la ampliación y solo contemplan mantenimiento; y los tramos en **amarillo** también corresponden a la ampliación, pero contemplan actividades de mantenimiento y obras obligatorias de rehabilitación.



Objeto del contrato

La ampliación tiene como objetivos * la gestión y ejecución del mantenimiento de la totalidad de la red antes nombrada, así como * la ejecución de ciertas obras obligatorias de rehabilitación de parte de los tramos. El mantenimiento se contrata bajo la modalidad de gestión por niveles de servicio y abarca los dos años de la ampliación. Las obras de rehabilitación abarcan unos 50 kms, consisten en refuerzos y reciclados del pavimento, y se desarrollaran en el segundo y último año de la ampliación.

Dirección: Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay
 Teléfono: (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
 Fax: (00598) (434) 29763
 Email: administracion@serviam.com.uy





Gestión socio - ambiental

La gestión socio – ambiental del contrato se encuadra dentro del Sistema de Gestión Integrado (SIG) de la empresa, el cual se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001 y 14001 desde el año 2011.

SERVIAM ha renovado y adaptado su SGI en mayo / 2017, contando con los certificados de UNIT CS 363/R2 (Ambiental) y CA 046/R2 (Calidad) con vigencia hasta julio /2020.



La gestión ambiental se basa en los procedimientos P-03 "Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales", P-05 "Control Operacional", P-06 "Comunicaciones" y P-07 "Identificación y Respuesta a Emergencias".

En el contexto del SIG de la empresa, se preparó y presentó el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) y el Plan de Contingencias (PC) para éste contrato (ampliación) específico.

Los planes presentados pretende dar continuidad al plan y la gestión que se viene desarrollando desde el contrato básico, en donde en ninguna de las auditorías internas o externas (a cargo de SERVIAM, UNIT, MTOP y CVU) indicó una "no conformidad" ambiental vinculada con este contrato.

Dirección: Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay
 Teléfono: (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
 Fax: (00598) (434) 29763
 Email: administracion@serviam.com.uy





2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Actividades de obra

Actividades realizadas:

- planificación:
 - piedra: seguimiento de los trámites ante DINAMA;
 - personal: contratación de personal, alquiler de alojamientos.
- diseño:
 - ensayos en sitio y laboratorio;
 - diseño de reciclados con cemento portland y asfalto espumado.
- preparación:
 - instalación de obrador
 - apertura de cantera y comienzo de la explotación;
- ejecución:
 - reconstrucción de banquetas (entre Ruta 17 y Aº del Oro);
 - bacheo y reciclado de pavimento (entre Vergara y Río Tacuarí).

Actividades de mantenimiento

Actividades realizadas:

- faja:
 - corte de pasto,
 - recolección de basura,
 - desobstrucción de cunetas y cauces de agua.
- drenajes:
 - reparaciones en la estructura de puentes y alcantarillas,
 - desobstrucción de las áreas de desagüe.
- seguridad vial:
 - repintado de señalización horizontal,
 - repintado de elementos de columnas, barreras y delineadores,
 - reposición de carteles, tachas, defensas, barreras y delineadores dañados.
- pavimento:
 - sellado de grietas y peladuras,
 - bacheo,
 - fresado.

Dirección: Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay
Teléfono: (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
Fax: (00598) (434) 29763
Email: administracion@serviam.com.uy





3. GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL

Sedes

La empresa se encuentra instalada en las localidades de Mariscal y Vergara, donde se cuenta con * una sencilla oficina administrativa encargada de los pedidos de insumos al depósito central de la empresa, la gestión de los partes de equipos, elementos de seguridad del personal, tareas y otros documentos del SGI, así como de * un pequeño depósito de herramientas, señalización de obra, repuestos, insumos, etc.. En dichas instalaciones no se fabrican materiales de construcción, ni se tiene un taller mecánico, por lo cual no tiene el carácter de obrador. Desde estos puntos salen diariamente las cuadrillas de mantenimiento. *En lo que respecta a las sedes, en éste último trimestre no registraron eventos ambientales significativos.*



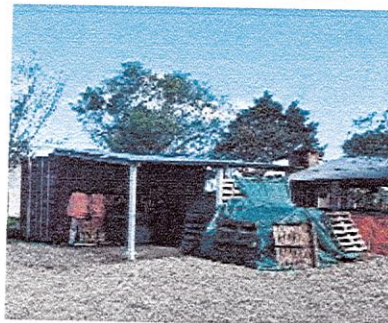
vista exterior de la sede de Mariscal



vista exterior de la sede de Vergara



sistema de bandejas con arena para evitar derrames



galponcito con señalización y herramientas de mano



materiales (en uso) en el exterior del depósito



materiales (en desuso) acopiados en el exterior del depósito

Dirección: Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay
 Teléfono: (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
 Fax: (00598) (434) 29763
 Email: administracion@serviam.com.uy





Obrador

El obrador se localiza en el Padrón N° 7492, ubicado por camino municipal a 11 kms a (-) del km 357 de Ruta 18. Se cuenta con la autorización otorgada por la Inspección de Obra, mediante los Comunicados N° 29 y 30. En el trimestre se trabajó en su instalación según lo previsto en el PGAS, colocando los baños y comedor (conectados a una cámara séptica), instalando los contenedores de oficina, laboratorio y depósito, construyendo la pileta de contención de derrames e instalando los tanques de combustible, construcción de caminería interna y área de estacionamiento, colocación de pararrayo, instalación de red de agua, organización del manejo de los residuos, traslado y ubicación de plantas trituradoras, etc.. *En lo que respecta al obrador, en éste trimestre no registraron eventos ambientales significativos o imprevistos en el PGAS.*



oficina, comedor y baños



estacionamiento y punto de encuentro



tanques y surtidor de combustible



cercos perimetral y cartelera de advertencia



vista general planta trituradora



primeras pruebas planta trituradora

Dirección: Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay
 Teléfono: (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
 Fax: (00598) (434) 29763
 Email: administracion@serviam.com.uy





Cantera

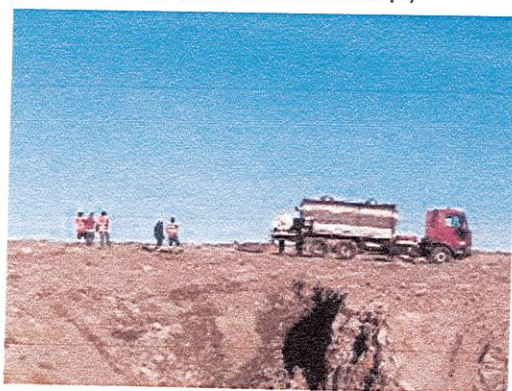
La cantera se localiza en el Padrón N° 7492, ubicado por camino municipal a 11 kms a (-) del km 357 de Ruta 18. Se cuenta con la AAP y la AAO otorgados por DINAMA. En el trimestre se trabajó en la instalación, destape y explotación según lo previsto en el PGAS. El material de destape se reservó para la recuperación ambiental, acopiándolo a los lados, para que también sirva de vallado de seguridad. Las voladuras realizadas tuvieron por objetivo completar ese destape y obtener material para el estabilizado granulométrico a emplear en el espumado, y piedra para la mezcla asfáltica. *En lo que respecta a la cantera, en éste trimestre no registraron eventos ambientales significativos o imprevistos en el PGAS.*



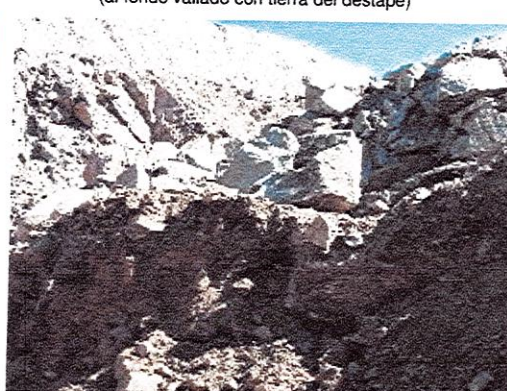
vista desde afuera del destape
(a los lados vallado con tierra del destape)



vista interior del destape
(al fondo vallado con tierra del destape)



colocación de explosivos a cargo del SMA del Ejército



resultado de la voladura

Frentes de trabajo

Los frentes de trabajo estuvieron relacionados directamente con las actividades realizadas: mantenimiento (sellado, pintado pavimento, reposición de carteles, reparación de alcantarillas, corte pasto, etc.), reconstrucción de banquetas, y bacheo y reciclado de pavimento. Como se puede apreciar son todas actividades totalmente habituales del sector vial, cuyos impactos ambientales y medidas de mitigación son bien conocidos y su manejo ambiental está debidamente reguladas en el Manual Ambiental, en el SIG de la empresa y en PGAS del contrato. *En lo que respecta a los frentes de trabajo, en éste trimestre no registraron eventos ambientales significativos o imprevistos en el PGAS.*

Dirección: Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay
 Teléfono: (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
 Fax: (00598) (434) 29763
 Email: administracion@serviam.com.uy





bacheo en calzada



selladora de grietas



reciclado de pavimento con cemento



reconstrucción de banquetas

Maquinaria

Las máquinas afectadas al contrato fueron: camiones, desmalezadoras, tractores con pastera, selladora, combinadas, motoniveladoras, regador de agua, compactador liso, retroexcavadoras, trituradoras, recicladora, camiones tolva, compactador pata de cabra, maquina pintadora de pavimento, etc.. Todos los equipos fueron de propiedad de la empresa. Todas las reparaciones se hicieron en talleres comerciales de la zona. Toda la maquinaria cuenta con listas de chequeo para el mantenimiento y fichas donde se registran las reparaciones menores y mayores que forman parte del SIG de la empresa. Todas las cargas de combustible y cambios de aceites se registran mediante una aplicación que disponen los capataces instaladas en los celulares y se procesan mediante un software en la oficina central, lo cual también está integrado al SIG de la empresa. Todos los grupos de máquinas cuentan con al menos un botiquín, un extintor contra incendios y un listado con los teléfonos de emergencia. Todos los camiones cuentan con certificado de SUCTA al día y sin observaciones en el capítulo 8. *En lo que respecta a las máquinas, en éste trimestre no registraron eventos ambientales significativos o imprevistos en el PGAS.*

Transporte de materiales

El transporte de materiales se realizó con camiones de propiedad de la empresa, salvo por los explosivos que fueron trasladados por el SMA del Ejército. Se aplican las medidas de gestión ambiental establecidas en el Manual Ambiental, en el SIG de la empresa y en PGAS del contrato. *En lo que respecta al transporte de materiales, en éste trimestre no registraron eventos ambientales significativos o imprevistos en el PGAS.*

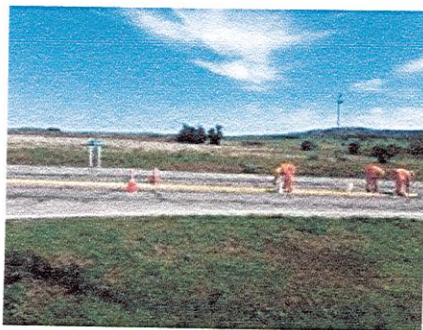
Dirección: Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay
 Teléfono: (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
 Fax: (00598) (434) 29763
 Email: administracion@serviam.com.uy





Personal

El personal del contrato son unas 45 personas, oriundas principalmente de Mariscala, Varela, Treinta y Tres, Vergara y San José. Todos cuentan con su uniforme, zapatos de trabajo, chaleco reflectivo, casco, guantes, tapones u orejeras, y mascarillas según corresponde, cuyo uso es controlado periódicamente y aleatoriamente según un criterio establecido en el SIG de la empresa. Para alojar el personal que viene periódicamente de San José y el personal que se traslada temporalmente a realizar trabajos lejos de sus casas, la empresa pone a disposición del personal (sin costo) 8 casas, 2 en Mariscala, 2 en Vergara y 4 en Rincón, las cuales están equipadas y cuentan con agua corriente y electricidad. *En lo que respecta al personal, en éste trimestre no registraron eventos ambientales significativos o imprevistos en el PGAS.*



personal trabajando en tareas de pintura y bacheo con sus respectivos uniformes y elementos de seguridad

Residuos

Con los residuos se siguen las medidas contempladas en el SIG de la empresa y el PGAS del contrato. Los residuos se concentran, clasifican y almacenan temporalmente en recipientes debidamente tapados y rotulados, en el depósito de Mariscala y Vergara, y en el obrador. Los residuos del tipo domésticos son trasladados a los vertederos municipales de Mariscala y Vergara, para lo cual se gestionó autorización (no se dispone de registros por la falta de personal en el mencionado predio). Los residuos especiales son trasladados al depósito central de la empresa, en la localidad de Juan Soler, donde se disponen según el siguiente criterio: lubricantes y aceites usados, se solicita el servicio de transporte y disposición final de PETROMOVIL; chatarra (recortes de hierro, carteles, etc.) se coordinará la entrega a la empresa GERDAU LAISA para su disposición final; residuos contaminados (arena contaminada por algún derrame, filtros usados, estopa, trapos, guates, envases, etc.) se coordinará el transporte y disposición final con la empresa TRIEX o AFRECOR S.A.; neumáticos usados, serán entregados al Plan Maestro de CECONEU; baterías usadas al Plan Maestro RADESCA; envases plásticos, en algunos casos se procurará el reúso con sustancia similares, en otros casos serán entregados al proveedor. *En lo que respecta la gestión de residuos, en éste trimestre no registraron eventos ambientales significativos o imprevistos en el PGAS.*



almacenamiento de residuos en obrador

Dirección: Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay
 Teléfono: (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
 Fax: (00598) (434) 29763
 Email: administracion@serviam.com.uy





Relación con la comunidad

Las principales relaciones con la comunidad se dan con los vecinos y los usuarios de la carretera. Con los vecinos solo hubo contacto con los cercanos al obrador, a los cuales se le explico la actividades que allí se realizan y el plazo que van a durar los trabajos. Con los usuarios de la carretera los problemas surgen de las interferencias al tránsito que provocan los trabajos sobre la propia ruta, y de la insatisfacción de los usuarios con el estado de las carreteras. En relación a la interferencia al tránsito, se trabaja con una señalización basada en carteles y banderilleros que se cree que es bien valorada por los usuarios. *En lo que respecta la gestión de residuos, en éste trimestre no registraron eventos ambientales significativos o imprevistos en el PGAS.*

4. AUDITORÍAS

No se realizaron auditorías de parte de la CVU o la DNV en el trimestre, solo hubieron los controles habituales de la Inspección de Obra.

5. EVENTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

En resumen, *no se registraron eventos significativos o imprevistos en el PGAS en el período.*

Dirección: Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay
Teléfono: (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
Fax: (00598) (434) 29763
Email: administracion@serviam.com.uy



MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2018-10-3-0003850
Oficina Actuante:	DNI - REGIONAL 3 10/003/10031Z03	
Fecha:	19/10/2018 09:38:13	
Tipo:	Agregar Documentación	

Escaneado informe N° 24

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2018-10-3-0003850-InfTrimestral24.pdf	Sí

Firmante:
ROMERO NEVES, MARIBEL

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2018-10-3-0003850
Oficina Actuante:	DNI - GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO 10/003/10022100	
Fecha:	23/05/2019 11:32:43	
Tipo:	Enviar	

Tomando conocimiento, pase a Unidad Ambiental.

Firmante:
GUIDOTTI, NATALIA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2018-10-3-0003850
Oficina Actuante:	DNI - TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN 10/003/10011000	
Fecha:	31/05/2019 11:25:31	
Tipo:	Enviar	

Se envia a sus efectos

Firmante:
ENRICH QUIÑONES, NAIR

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2018-10-3-0003850
Oficina Actuante:	DNI - TÉCNICA 10/003/10010000	
Fecha:	06/06/2019 09:14:01	
Tipo:	Enviar	

Se ha recibido ITGA de las obra M/40, el cual se remite con destino a la UCAT para ser enviado a la CVU.

Firmante:
GOYENECHÉ, MARTIN

MTOP	EXPEDIENTE N° 2018-10-3-0003850
Oficina Actuante:	DNV - PROGRAMACIÓN 10/003/10012000
Fecha:	11/06/2019 18:23:18
Tipo:	Enviar

Pase a CVU.

Firmante:
CARLOMAGNO ESPONDABURU, MARIA



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
VIALIDAD

Dirección Nacional de Vialidad

Se envía a Registración, para su posterior remisión a la Corporación Vial del Uruguay.



LEONARDO COLA SEVESO
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2018-10-3-0003850
Oficina Actuante:	DNI - SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400	
Fecha:	21/06/2019 12:00:06	
Tipo:	Informar	

Se adjunta informe del Director Nacional de Vialidad, Sr. Leonardo Cola, escaneado.

Siga trámite como está dispuesto.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2018-10-3-0003850-3850-21062019120358.pdf	Sí

Firmante:
VAZQUEZ BRUZZONE, ELIZABETH OFELIA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2018-10-3-0003850
Oficina Actuante:	DNI - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL 10/003/10021403	
Fecha:	21/06/2019 12:44:14	
Tipo:	Enviar	

Siga el trámite como está dispuesto en el folio n° 19.

Firmante:
BENTANCUR SUAREZ, LORENA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2018-10-3-0003850
Oficina Actuante:	DGS - REGISTRACIÓN 10/001/10030210	
Fecha:	21/06/2019 12:58:54	
Tipo:	Enviar	

Remítase a la Corporación Vial del Uruguay como se indica a fs. 19.

LA FORMA DOCUMENTAL SE PASO AL ORGANISMO: CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Firmante:
MONTONE, ANNA LUISA